H. CONGRESO DEL ESTADO DE

PUEBLA

LX LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2019-2020

DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Este segundo año de actividades se vio enmarcado por las dificultades del confinamiento que como consecuencia trajo consigo la pandemia del Covid-2, ello no representó un freno al compromiso de coadyuvar al mejor desempeño de este Honorable Congreso del Estado, desde las funciones que nos corresponde; enalteciendo los principios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, rendición de cuentas y transparencia, como ejes

rectores y con apego a los calendarios de gasto autorizados y disponibilidad financiera.
Hoy a dos años del ejercicio pleno del comité que me honro en presidir, me es grato informar que se han cumplido con los ejes rectores ya mencionados, como principios básicos para que la organización de este H. Congreso esté a la altura de las demandas sociales, que exigen los tiempos de la cuarta transformación.

En ejercicio de la rendición de cuentas que los ordenamientos legales exigen, tengo a bien presentar el presente informe de actividades del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Reconociendo en primer término el profesionalismo, la actitud y aptitud de servicio de mis compañeras y compañeros Diputados, quienes me acompañaron y me acompañan en la continuidad de las funciones que se nos encomendaron.

En relación a lo anterior y ante la eventualidad del confinamiento que no nos permitió sesionar de manera presencial, este comité se dio a la tarea de buscar alternativas de solución que nos permitieran no solo continuar con nuestra labor, sino redoblar

esfuerzos para enfrentar las situaciones adversas, con solidaridad, coordinación y de manera eficaz y efectiva, encontrando en las llamadas Tic´s (Tecnologías de la información y la comunicación) la opción viable para que se continuara con los trabajos establecidos en el plan de acciones de este comité.

De esta manera, se convocaron y se desarrollaron 8 sesiones del Comité de adquisiciones Arrendamientos y Servicios, en donde se sometieron a consideración y en su caso aprobación

las diferentes encomiendas que las actividades propias de este H. Congreso demandaban para su atención inmediata, de las cuales cito a continuación las más relevantes, comentando que el total de los asuntos, actividades, opiniones y votaciones, constan en actas y en contenido de audio, en el órgano administrativo correspondiente y en su caso en el portal oficial del H. Congreso del Estado de Puebla.

Las actividades que a continuaciónse enlistan, por su relevancia, aportan al buen funcionamiento de las actividades legislativas:

- ✓ La modificación a las fracciones 4) del numeral III.3. y 1) del numeral III.6 de los lineamientos para la evaluación a la productividad y eficiencia para el otorgamiento del estímulo a los servidores públicos del H. Congreso del Estado de Puebla", respecto a los días de salario neto.
- ✓ La presentación del Plan Anual de Adquisiciones y su respectiva calendarización
- ✓ Los Criterios para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa de Incentivos a la

Productividad y Eficiencia al personal que labora en el Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla para el ejercicio 2020; y en su caso, aprobación.

- ✓ Servicio de mantenimiento general (impermeabilización y pintura) del edificio sede denominado “mesón” a resguardo de este H. Congreso del estado”.
- ✓ “Adquisición de uniformes institucionales para las actividades operativas de diversas áreas técnico-administrativas de este H. Congreso del Estado”.
- ✓ “Servicio de capacitación para la certificación en contabilidad y auditoría gubernamental (CYAG)”.
- ✓ “Servicio de arrendamiento de multifuncionales para impresión y digitalización de archivos en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Puebla”.
- ✓ “Servicio de levantamiento de ingeniera en instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de gas y de aire acondicionado para los trabajos de conservación y mantenimiento de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Puebla”.

- ✓ “Adquisición de pruebas rápidas de detección de (Sars-Cov2) covid-19 para el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.”
- ✓ “Suministro y colocación de mamparas de acrílico tipo permaton en mobiliario del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla para la prevención y contención del contagio Covid-19”.

Para finalizar el presente informe, refrendo el compromiso latente de todos y cada uno de los integrantes, de seguir aportando nuestro mayor esfuerzo, siempre en beneficio del buen funcionamiento del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Muchas Gracias

Septiembre 2020